

	ACEPTACION Y REMISION DE PROPUESTA	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2021-11-03

Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **JOSÉ RODOLFO ARIAS MANCERA** identificado con Cédula de ciudadanía No. **1.045.756.044**, para **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA COORDINACIÓN DEPORTIVA, ENTRENAMIENTOS Y PREPARACIÓN FÍSICA DE LOS FUNCIONARIOS QUE REPRESENTARÁN A LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO EN LOS DIFERENTES TORNEOS QUE SE ORGANIZAN EN LA CIUDAD Y EN ESPECIAL EN LOS XXI JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS DE SERVIDORES PÚBLICOS”**. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **JOSÉ RODOLFO ARIAS MANCERA** por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$3.600.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **JOSÉ RODOLFO ARIAS MANCERA**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA
SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO

Proyectó: Jissak Marriaga – Apoyo Subsecretaría de Talento Humano

Revisó: Kelly Suarez – Asesora Externa Subsecretaría de Talento Humano



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

	ACEPTACION Y REMISION DE PROPUESTA	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2021-11-03

Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **JAIR FABIAN MORENO FONTALVO** identificado con Cédula de ciudadanía No **7.961.548**, para **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA COORDINACIÓN DEPORTIVA, ENTRENAMIENTOS Y PREPARACIÓN FÍSICA DE LOS FUNCIONARIOS QUE REPRESENTARÁN A LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO EN LOS DIFERENTES TORNEOS QUE SE ORGANIZAN EN LA CIUDAD Y EN ESPECIAL EN LOS XXI JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS DE SERVIDORES PÚBLICOS”**. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **JAIR FABIAN MORENO FONTALVO** por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$3.600.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **JAIR FABIAN MORENO FONTALVO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA
SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO

Proyectó: Jissak Marriaga – Apoyo Subsecretaría de Talento Humano

Revisó: Kelly Suarez – Asesora Externa Subsecretaría de Talento Humano



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

	ACEPTACION Y REMISION DE PROPUESTA	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2021-11-03

Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **JEFFERIS DAVID TORNE MARIN** identificado con Cédula de ciudadanía No. **1.045.714.237**, para **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA COORDINACIÓN DEPORTIVA, ENTRENAMIENTOS Y PREPARACIÓN FÍSICA DE LOS FUNCIONARIOS QUE REPRESENTARÁN A LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO EN LOS DIFERENTES TORNEOS QUE SE ORGANIZAN EN LA CIUDAD Y EN ESPECIAL EN LOS XXI JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS DE SERVIDORES PÚBLICOS.”**. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **JEFFERIS DAVID TORNE MARIN** por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$3.600.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **JEFFERIS DAVID TORNE MARIN**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA
SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO

Proyectó: Jissak Marriaga – Apoyo Subsecretaría de Talento Humano

Revisó: Kelly Suarez – Asesora Externa Subsecretaría de Talento Humano



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

	ACEPTACION Y REMISION DE PROPUESTA	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2021-11-03

Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **VANESSA CAROLINA SIERRA HERNANDEZ** identificado con Cédula de ciudadanía No 1.046.815.099, para **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR LA COORDINACIÓN DEPORTIVA, ENTRENAMIENTOS Y PREPARACIÓN FÍSICA DE LOS FUNCIONARIOS QUE REPRESENTARÁN A LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO EN LOS DIFERENTES TORNEOS QUE SE ORGANIZAN EN LA CIUDAD Y EN ESPECIAL EN LOS XXI JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS DE SERVIDORES PÚBLICOS”**. La referida propuesta ha sido revisada por la **SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **VANESSA CAROLINA SIERRA HERNANDEZ** por valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$4.200.000)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **VANESSA CAROLINA SIERRA HERNANDEZ**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA
SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO

Proyectó: Jissak Marriaga – Apoyo Subsecretaría de Talento Humano

Revisó: Kelly Suarez – Asesora Externa Subsecretaría de Talento Humano 